

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CAROLCORP S.A. LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

Guayaquil, abril 14 del 2014

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la empresa **CAROLCORP S.A.**, he procedido a la revisión de los Estados Financieros y sus anexos del ejercicio económico del 2013.

La preparación de Estos Estados Financieros es de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos.

Mi examen se efectuó mediante pruebas de la evidencia, verificado que en este año 2013, la compañía, ha obtenidos como resultados una utilidad contable de \$8.321,04 una vez realizada la deducción del Impuesto a la Renta queda como resultado del Ejercicio una utilidad líquida de US\$6.490.41

Los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación Financiera de la Compañía, Y están elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las Pymes.

Toda la documentación contable, tributaria, Libros Auxiliares, actas; se encuentran en la Oficina debidamente custodiados.

Los Resultados de la pruebas, no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimiento por parte de **CAROLCORP S.A.** al 31 de diciembre del 2013 de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador.

De los señores Accionistas.



ALGEL MORENO BRIZ
C.C. 0904032687